

ESCUDO HERÁLDICO ATRIBUIDO AL DE GUANARTEME. Por Pedro González-Sosa

domingo, 03 de enero de 2010

Modificado el martes, 05 de enero de 2010

ESCUDO HERÁLDICO ATRIBUIDO AL DE GUANARTEME

Por Pedro González-Sosa

En el frontis de la desaparecida vieja casona conocida en Guía hasta 1963 como "Ayuntamiento viejo", que se derribó para ampliar la llamada "Plaza chica" y dar vistosidad a la nueva y actual sede de la municipalidad levantada en solar cercano, estuvo un escudo heráldico sobre el que, particularmente, no creemos existe localizada ninguna noticia respecto a la época y quién lo colocó.

ESCUDO HERÁLDICO ATRIBUIDO AL DE GUANARTEME

Por Pedro González-Sosa

En el frontis de la desaparecida vieja casona conocida en Guía hasta 1963 como "Ayuntamiento viejo", que se derribó para ampliar la llamada "Plaza chica" y dar vistosidad a la nueva y actual sede de la municipalidad levantada en solar cercano, estuvo un escudo heráldico sobre el que, particularmente, no creemos existe localizada ninguna noticia respecto a la época y quién lo colocó. El blasón se tuvo siempre como propio del de Fernando Guanarteme y así lo expresa Claudio de la Torre en su libro Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, quien nos señaló hace ya bastantes años, en una de sus visitas a la ciudad, que recibió la información de Néstor Álamo.

Domingo de Quintana y González-Corvo en una breve historia del apellido Quintana cuyo original se guarda mecanografiado en El Museo Canario señala que la casa de referencia perteneció a Mateo Quintana Carvajal incluyendo una foto del blasón. En la cronología de la propiedad de la vivienda en cuyo frontispicio estuvo colocado el escudo de referencia aquí comentado, sobre la que daremos un breve apunte, no localizamos a Mateo de Quintana, fallecido a finales del siglo XVII, como propietario o inquilino de la vivienda aunque sí se puede constatar que todavía en 1759 era propiedad de las hermanas solteras del franciscano fray Juan Suárez de Quintana (autor de la famosa Relación Genealógica cuyo original se conserva igualmente en El Museo y de la que se ha publicado una transcripción editada por la Caja de Canarias) y que fue heredada por aquellas de su padre Cristóbal Suárez de Quintana que la había adquirido en 1698. González-Corvo se confunde en su información porque la que sí pertenecía a la familia de Mateo de Quintana era la todavía hoy popular-mente conocida como "Casa de los Quintana", cuyo frontis tiene, efectivamente, las ar- mas del apellido del Guanarteme de Gáldar.

La primera noticia localizada sobre esta casona de dos plantas en la que nació el famoso franciscano, lamentablemente derribada por el alcalde Rafael Velázquez en 1963, se remonta a 1614, en la que Miguel de Trejo y Aguilar manifiesta en su testamento que aportó a su boda con María Castrillo, entre otras cosas, "un solar en la plaza de Guía que compré a Juan Rodríguez de Orihuela". Pasó luego a Marcos Verde de Aguilar, quien la incluye en un vínculo, y posteriormente aparece como propietario Diego Sarmiento, natural de Tejeda, quien en 1698 la vende al escribano Cristóbal Suárez de Quintana, padre del genealogista. A principios de 1800 pertenecía a Juan Gregorio Jaques de Mesa y Estebana Merino su mujer, que en la partición de sus bienes correspondió a su hijo Juan Bautista Jaques de Mesa y Merino, a quien le fue intervenida judicialmente y rematada en 1864 al Ayuntamiento de aquella ciudad donde quedaron ubicadas sus dependencias hasta 1911.

Respecto al famoso escudo heráldico atribuido a Guanarteme que tuvo el frontis de esta casa, según nuestra particular opinión, fue colocado en época imprecisa por algún miembro de la familia Suárez de Quintana a quien perteneció. Y se aclara que, por supuesto, no es íntegramente el blasón del propio don Fernando, aunque en uno de sus cuarteles incluye las armas del rey canario. Aparece cortado en horizontal y medio partido: en el primero de los cuarteles, el superior, están las armas del Guanarteme; en el segundo, las del apellido Quintana y en el tercero una cruz con significado incompresible. Cuando se derribó la casona con buen criterio del arquitecto José Luis Jiménez el escudo fue incrustado y conservado en la fachada de las nuevas Casas Consistoriales de cuyo proyecto arquitectónico era autor, donde se encuentra en la actualidad, al que pertenece la fotografía que ilustra esta croniquilla, junto a otra de la casona natal de fray Juan Suárez de Quintana.

Pedro González-Sosa es Cronista Oficial de Guía

FUENTE: PUBLICADO EN LAPROVINCIA.ES

